

INFORME
ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL
AÑO 2018

Fecha: 01 de Abril del 2019

Señores Accionistas (*o Socios*) de la empresa **DIFUCIEN ECUADOR CIA. LTDA.**

De acuerdo con las disposiciones legales, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92-1-4-3-0013 de 18 de septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, a continuación, se presenta el informe para los accionistas (*o socios*) referente a la gestión realizada en el año 2018.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de DIFUCIEN ECUADOR CIA. LTDA. durante el año 2018 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2018, como un año de fortalecimiento ya que sí se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2018, las disposiciones de Junta General de Accionistas de DIFUCIEN ECUADOR CIA. LTDA. se han cumplido a cabalidad, especialmente en el direccionamiento de las instrucciones dictadas por la Junta General.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2018, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2018, se realizó facturación a clientes por \$ 840.193,62, en comparación al año 2017 se facturo \$ 758401.58. Una vez restados los costos y gastos, en el 2018, la Utilidad del Ejercicio es de \$ 44.744,03, estos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores, así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2018.

Muy atentamente,



Srs. Nelly Montesdeoca

Gerente General

DIFUCIEN ECUADOR CIA. LTDA.